

La UNPA aprobó el cierre del Ejercicio 2019 y reasignó fondos para atender a estudiantes y trabajadores

Enviado por Secretaría de Extensión Universitaria el Sáb, 13/06/2020 - 13:22

- [Gobierno](#) [1]
- [UNPA](#) [2]



El Consejo Superior aprobó la prórroga y reasignación de fondos del Presupuesto 2019 para el ejercicio 2020 e incluyó un incremento en las partidas para distribuir equipamiento digital entre los alumnos, recomposición de montos de becas y nuevas líneas orientadas a garantizar la conectividad y al reconocimiento de las Identidades Trans, afectando fondos de actividades que no podrán llevarse a cabo a raíz de la pandemia, remanentes del ejercicio anterior y recursos de la actividad 20 del presente ejercicio.

En el cierre de la tercera sesión extraordinaria, realizada mediante sistema de videoconferencia en el marco de la cuarentena, el Consejo Superior de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral aprobó el miércoles último el Presupuesto General para el Ejercicio 2020, sobre un proyecto de resolución al que se introdujeron distintos cambios para atender aún más las demandas específicas de los estudiantes y los trabajadores de la casa de altos estudios ante las dificultades y cambios que planteó la pandemia de coronavirus.

Cabe recordar que la UNPA se encuentra funcionando con el Presupuesto prorrogado del Ejercicio 2019 y a la espera de la aprobación de la Ley de Presupuesto Nacional que aún no fue sancionado por el Congreso de la Nación. Ante la necesidad de contar con esta herramienta de planeamiento se dispuso su tratamiento, dejando establecido que es necesario contar con un financiamiento mayor para sostener el rol protagónico de la institución en el desarrollo social de la región.

Durante la sesión, el Secretario de Hacienda y Administración, Juan Manuel Acosta, presentó ante la comunidad universitaria la inversión en las 6 políticas que se entendían prioritarias en el marco del ASPO que vive el país, y el impacto que “Estudiar desde casa” generó y genera en los estudiantes, docentes y nodocentes de la UNPA.

Así, se reafectaron fondos de programas consolidados en los presupuestos para atender directamente las políticas de Acompañamiento a la comunidad universitaria, la Organización frente a la pandemia y las nuevas formas de regreso, el Aseguramiento de la continuidad académica, el Desarrollo de la investigación, la extensión y la vinculación, sin abandonar el Sostén del funcionamiento de la universidad, y la Vinculación con la sociedad

La propuesta distribuida a los Consejeros contemplaba un incremento del 35 por ciento en la Becas de Apoyo al Estudio, llevando a 3.250 pesos los 305 beneficios que la universidad sostiene durante 10 meses; 60 tutorías rentadas, por un monto de 4.200 pesos mensuales, para los alumnos avanzados de distintas carreras que acompañan a los ingresantes - los que a partir del lunes ya los comenzarán a percibir-, además se propuso una partida de 1.2 millones de pesos para Becas Especiales y 540 mil pesos para Becas de Distribución por Acuerdo en cada Unidad Académica, para atender necesidades de materiales, alimentos, etc. según las necesidades de los estudiantes de cada sede.

Además de estas políticas, que son ya una constante en los presupuestos de la UNPA, el proyecto presentado desde el Rectorado innovaba en el establecimiento de becas de conectividad; el incremento de la inversión en equipamiento y software para los cibereducativos distribuidos en toda la provincia y la adquisición de equipamiento digital (Tablet, netbook, etc) en el marco del programa

de bibliotecas SIUNPA para incorporarlos como recursos disponibles para el préstamo o comodato a los estudiantes, en tanto que la virtualización de la enseñanza marcó un déficit importante para el acceso a las propuestas pedagógicas que los equipos docentes desarrollan en estos nuevos escenarios.

Otro hito en la definición presupuestaria de la UNPA es la propuesta de creación de las becas para las identidades trans, continuando las políticas que en la materia viene desarrollando.

Desde diferentes puntos de la región, teniendo en cuenta el domicilio de aislamiento de cada integrante, durante casi de 13 horas de sesión por videoconferencia, más de 32 consejeros (estudiantes, nodocentes, docentes y gestores) que participan del cogobierno de la UNPA analizaron y discutieron las reafectaciones presupuestarias y las decisiones que el cuerpo debía tomar, teniendo como eje la declaración a la comunidad universitaria en función de su desempeño en el marco de la pandemia por el COVID-19.

Todas las agrupaciones estudiantiles y líneas políticas acordaron con la importancia y prioridades presentadas por el proyecto original, aunque se discutieron nuevas reafectaciones del presupuesto para el ejercicio 2020, teniendo en cuenta que la base es la prórroga del presupuesto 2019 a valores nominales.

Finalmente, y puesto a votación se impuso por 19 votos a 13 (con 2 abstenciones), la moción impulsada por la Decana de la Unidad Académica Caleta Olivia, Ing. Eugenia de San Pedro, que proponía la aprobación del proyecto original incrementado para la adquisición de dispositivos digitales para ser prestados a los alumnos que los necesiten y el pago de un bono, por única vez, para los trabajadores docentes y nodocentes que afrontaron el desafío de trabajar desde sus domicilios, estableciendo que se financien desde la actividad 20, al igual que las designaciones que, por asignaturas numerosas se requieran para el fortalecimiento de los equipos docentes en la virtualización de la enseñanza.

Cabe destacar que durante la sesión, al igual que en la reunión extraordinaria realizada el pasado 5 de junio, se registraron propuestas de distintas agrupaciones estudiantiles - y de representantes de otros claustros- para redireccionar fondos no utilizados para garantizar la continuidad académica de los alumnos a través de conectividad, internet, becas, tutorías y becas de alimentos, entre otros.

[Tweet](#) [3]

URL de origen:

<https://www.unpa.edu.ar/noticia/la-unpa-aprobo-el-cierre-del-ejercicio-2019-y-reasigno-fondos-para-atender-estudiantes-y-tra>

Enlaces:

[1] <https://www.unpa.edu.ar/categoria/areas/gobierno>

[2] <https://www.unpa.edu.ar/categoria/sede/unpa>

[3] <http://twitter.com/share>